



## INFORME DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

### PROPUESTAS DE ENTIDADES Y GRUPOS POLÍTICOS EN RELACIÓN AL PLAN DE CALIDAD DEL AIRE 2021-2026

ESTE DOCUMENTO NO ES EL ORIGINAL.

Del documento original se ha eliminado la información referente a otras organizaciones y se ha mantenido la literalidad de las referencias a Más Madrid Compromiso con Getafe.

#### **Más Madrid Compromiso con Getafe**

El nuevo Plan de Calidad del Aire no contemplará aspectos del cambio climático, ya que esto será abordado en el Pacto por el Clima y la Energía al adherirse el municipio de Getafe a la iniciativa de la Unión Europea.

Respecto al punto 3. Se incluirán objetivos cuantitativos si bien, los objetivos que se reflejan en la Directivas son objetivos a nivel nacional que no son trasladables a nivel municipal.

Punto 9: La flota de autobuses urbanos no es municipal, por tanto no procede a la renovación por parte de esta Administración. Es un tema entre el Consorcio de Transportes y la propia empresa.

Respeto al punto 10, No se puede intervenir en el ámbito privado para la sustitución de vehículos de cero emisiones

El punto 13, y en relación a los COV, en la campaña de medición con captadores que será incluida en el Plan de Calidad del Aire, se tendrá en cuenta este contaminante.

Respecto a las medidas del anterior Plan de Calidad del Aire (2014-2018), se tendrán en cuenta y se valorarán las no ejecutadas hasta ahora en el nuevo plan de calidad del aire.

El resto de medidas serán incluidas en el nuevo Plan de Calidad del Aire

No obstante, todas las medidas expuestas por los distintos grupos políticos o asociaciones, se aportarán a la empresa adjudicataria para su valoración entre dicha empresa y los técnicos del Departamento de Medio Ambiente, pudiéndose incorporar las citadas u otras equivalentes que cumplan con los objetivos del Plan.